

**IV RALLYE VILLA DE TEGUISE**  
**6 y 7 de Septiembre de 2019**

**CIRCULAR Nº 1 - REFERENCIA : REFUELLING**

**De Comité Organizador del Rallye y Dirección de Carrera para todos los participantes del IV RALLYE VILLA DE TEGUISE**

No habiéndose previsto en el Rutómetro Itinerario del Rallye, lugar para realizar Refuelling, acogiéndonos al art. 20 COMBUSTIBLE en su punto 1 del Reglamento Deportivo del CERA 2019, y además cumpliéndose con el Art. 9.2.b del Anexo 7 PARQUE DE ASISTENCIA, en cuanto a las Normas a cumplir para Rallyes del Campeonato de España, donde las distancia máximas para realizar obligados refuelling es de 200 kms. entre TC y P.A, no siendo éste el caso, éste Comité Organizador previa reunión con la Dirección de Carrera, tiene a bien **COMUNICAR** que queda a libre elección REPOSTAR COMBUSTIBLE en cualquier gasolinera de las que se encuentren dentro del propio recorrido del Rallye. Es de responsabilidad del propio equipo participante el cumplir las normas establecidas en las PCCCTE en cuanto el combustible a utilizar.

El equipo participante o en su caso el Concursante es el propio responsable del combustible que puedan repostar y/o llevar en sus depósitos, para ello deben llegar a final de Sección, final de Etapa o final de Rallye con un mínimo de 3 litros en sus depósitos.

La Organización a Petición del Colegio de Comisarios Deportivos, podrán hacer comprobación o recogida para posterior comprobación de combustible de cualquiera de los vehículos participantes.

El Combustible siempre debe ser de venta, comercialización y uso normal para cualquier vehículo.

**-Para evitarse malos entendidos y posterior (penalización o eliminación de carrera) se recuerda que no se puede abandonar el recorrido del Rallye bajo ningún concepto excepto por seguridad.**

El recorrido autorizado y que será controlado por la organización (GPS) es el aprobado y autorizado por la FALP, éste está contemplado en el propio Reglamento como rutómetro itinerario oficial del Rallye.

Fdo. El Comité Organizador

En TeguiSe , Lanzarote a 29 de Agosto de 2019